

INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO		
Supervisor	EU Sergio Aguilera Salgado	
Horario	1er Médico: Lunes a Jueves 17:00 a 08:00 / Viernes 16:00 a 08:00 / S y D 08:00 a 08:00 2do Medico: Lunes a Viernes 17:00 a 00:00 hrs (7h). Sábado, Domingo y Festivos 11/12:00 a 23/24:00 (12h) 3er Médico: Lunes a Domingo 17:00/18:00 a 23:00/00:00 Médico diurno: 08:00 a 17:00	
Ausencias	Sin ausencias.	
Atrasos	Descritos, Recuperados y Justificados en Providencia.	
Turnos (si corresponde)	Fijo: Martes, 17 a 00 (7h) 2do Médico	
Detalle de horas realizadas en período informado	Martes 01/10, 17 a 00 (7h) Sábado 05/10, 21:30 a 03:30 (6h) 3er Médico* <i>(Turno especial de 3er médico)</i> Martes 08/10, 17 a 00 (7h) Domingo 13/10, 12 a 00 (12h) 2do Médico Lunes 14/10, 17 a 00 (7h) Reemplazo Dra Valenzuela 2do Médico	Martes 15/10, 17 a 00 (7h) Domingo 20/10, 11 a 23 (12h) 2do Médico Sábado 26/10, 12 a 00 (12h) 2do Médico
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir durante su turno la responsabilidad técnica y administrativa del SAR. - Atender al paciente, plantear diagnóstico y definir la conducta a seguir, de acuerdo a protocolo - Atender las consultas del público y familiares del paciente en forma adecuada y oportuna - Otras funciones atinentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente 	
Número de Boleta a Honorarios	Médico Convenio SAR: Boleta N° 108	

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Pedro Sebastián Rojas Correa		
RUT	[REDACTED]		
Cargo / Profesión	Médico Cirujano		
Programa	SAR TUCAPEL OCTUBRE 2024		
Mes informado	OCTUBRE	Horas contratadas	70 horas
Horas semanales (jornada)	No aplica.	Establecimiento	SAR TUCAPEL

Dr. PEDRO ROJAS CORREA MEDICO CIRUJANO RUT.: 19.355.304-4 N° REG. SIS 763628	SEBASTIÁN AGUILERA SALGADO Enfermero RUT: 17.911.617-4	CESFAM TUCAPEL DIRECCIÓN
Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del establecimiento

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS		
Imputación	2103001002	28
Valor bruto a cancelar	\$ 2.094.940-	
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago		

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".